



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 1067-2014-GGR-GR PUNO

PUNO, 14 NOV 2014

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Informe N° 1539-2014-GR PUNO/ORA/OASA, sobre reconfirmación de Comité Especial Ad Hoc;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa Regional N° 276-2014-ORA-GR PUNO de fecha 06 de mayo del 2014, se reconfirmó el Comité Especial Ad Hoc responsable de la conducción del proceso de selección para la contratación de bien PISTA ATLETICA DE POLIURETANO, según especificaciones técnicas, para el Proyecto: Mejoramiento de la infraestructura deportiva del Estadio Municipal Chiriwano del Distrito de Huancané, Provincia de Huancané;

Que, a través del documento visto, la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, solicita la reconfirmación del Comité mencionado en el considerando precedente, en razón de que el presidente ELVIN CASIMIRO ARIAS MORMONTOY y su suplente OVANDO SINDULFO LINO LIMACHE, dejaron de laborar en la entidad; y

Estando a lo solicitado, visación de la Oficina Regional de Administración, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 357-2014-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- RECONFORMAR el Comité Especial Ad Hoc responsable de la conducción del proceso de selección para la contratación de bien PISTA ATLETICA DE POLIURETANO, según especificaciones técnicas, para el Proyecto: Mejoramiento de la infraestructura deportiva del Estadio Municipal Chiriwano del Distrito de Huancané, Provincia de Huancané, que estará integrado de la siguiente forma:

TITULARES	SUPLENTE
Presidente: GARY RHILDO CHAVEZ PONCE Experto independiente	NELSON HANCCO QUISPE Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares
Miembro: SHIRLEY ZEGARRA COAGUILA Gerencia Regional de Infraestructura	ROGELIO CIPRIANO CALISAYA QUISPE Gerencia Regional de Infraestructura
Miembro: DANY DANIEL COAQUIRA MAMANI Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares	ANGELICA MAGUÑA HILASACA Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL